

COALICIÓN SOCIAL Y ACCIÓN CIUDADANA

MANUEL CANTO CHAC*

Pocas veces como ahora la política nacional ha estado permeada por dos sentimientos cuya falta de cauce podría dar lugar a situaciones en las que todos saldrían perdiendo: por un lado, la conciencia de los agravios a toda la sociedad (violencia, corrupción, impunidad, estancamiento económico, desigualdad creciente...) y, por otro, la amplia desconfianza ciudadana en las instituciones políticas, gubernamentales y partidarias, por su incapacidad de hacer frente a los problemas que agravian a la sociedad y que en la voracidad de la “clase política” se multiplican.

Los diversos actores de la vida pública, de todo el espectro ideológico, parecen estar de acuerdo sobre los efectos, entre los principales: la corrupción, pero se echa de menos un debate sobre sus causas. En el ámbito de la academia éstas son cada vez más claras: *a)* un modelo económico que después de más de tres décadas de aplicación ha resultado abiertamente incapaz de cumplir sus promesas; *b)* un régimen político nonagenario, que pudo incorporar cambios de modelos de crecimiento, pero que ante el cambio de la sociedad ya no es capaz de dirigir al país; *c)* la ausencia de una estrategia de conjunto, por parte de los agraviados, para cambiar la situación.

Hace algunos años, 2015, el Consejo Nacional de Universitarios (CNU) lanzó un programa sustentado en 18 volúmenes, que establecía como reto principal romper el trinomio perverso *indolencia, corrupción, impunidad*, por el círculo autosustentable: *derechos, desarrollo, democracia*. Este manifiesto, de acuerdo con las notas en los diversos medios de comunicación social y a los comentarios que en diversos espacios civiles se formularon al respecto, tuvo una elevada aceptación entre círculos sociales, pero hasta hoy

*Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

no se ha convertido en el punto de referencia para los programas político-electorales. Lo mismo ha ocurrido con otras propuestas académicas de alto nivel que son producto de consensos amplios, como por ejemplo la del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (GNCD). ¿Por qué las propuestas académicas permean a la agenda social pero no a la política?

Tal vez se podría responder a la interrogante anterior afirmando que hasta hoy la lucha por la distribución de los espacios de poder no ha requerido de un programa social, lo que ha sido suplido por el arreglo entre las diversas voluntades e intereses de la clase política. Sería de esperarse que, de no haber acuerdo sobre un programa, aún en la hipótesis de alternancia electoral, la inercia del régimen político terminará por fagocitar las oportunidades del cambio, como ha ocurrido ya en periodos anteriores. ¿Qué hacer para que el horizonte de transformación política pueda tener un programa?

Quiero proponer una hipótesis para responder a las interrogantes, que es la que guía este análisis: hacer factible una alternativa viable para responder a los retos de la nación, es decir, darle contenido a la política, requiere pensar a esta última más allá de las elecciones, sin prescindir de ellas, pero sin dejar que la frustración por los resultados nulifique los esfuerzos por reorientar al país. Más allá de las elecciones quiere decir que aún en el supuesto de éxito o fracaso, dependiendo de las preferencias de cada persona, el cambio de rumbo trasciende al momento electoral e incluso al sexenio del gobierno que resulte electo. El triunfo electoral no asegura el éxito en la gestión de gobierno del agrupamiento político ganador, ni tampoco que con la derrota se dé la marginación de los perdedores, la correlación de fuerzas resultante del choque entre los distintos contendientes podrá definir la velocidad del rumbo, pero no su orientación. Sólo la colaboración entre la mayoría de los agrupamientos —forzada por las organizaciones de la sociedad— podrá generar una salida viable y positiva para las mayorías de la población mexicana.

En este trabajo analizaré las posibilidades de generar una amplia coalición social-ciudadana, que tenga la capacidad de retomar e imponer a los diversos contendientes en el ámbito electoral un programa de transformación de la dinámica socioeconómica y de las instituciones políticas del país. Este texto se nutre de los dos trabajos anteriores publicados en la colección *Análisis Estratégico para el Desarrollo*. Uno de ellos de mi autoría y otro en coautoría con Carlos San Juan y José Olvera.¹ Pero lo que se presenta ahora es una nueva versión que recoge parte de los hechos ocurridos desde entonces y que añade nuevas reflexiones de las que soy único responsable.

¹ Los nombres respectivos son: “Dilemas de la participación ciudadana en México”, en el volumen 15, y el otro “La coalición social necesaria para México”, en el volumen 16.

NOTA METODOLÓGICA

En el análisis político, y también en el de políticas, es conveniente seguir la propuesta de las tres “I”, elaborada desde tiempo atrás por varios autores con diversas variantes, tanto para el análisis de la política social (Palier y Surel, 2005), como más en general para la acción pública. Para esta última las denominaciones se modifican: *Representaciones, Intereses y Recursos* (Hassenteufel, 2008). Parece más sugerente mantener la idea de las “I”, con alguna modificación: *Ideas, Interacciones e Instituciones*.

La primera, las ideas, se relaciona con el universo axiológico y científico que permite el paso de los juicios de valor a los juicios de hecho, operación básica para la construcción de las estrategias en la política y en las políticas (Aguilar, 2009). La segunda, las interacciones, corresponde a la diversidad de actores sociales y políticos que intervienen en la arena pública, a la manera como se relacionan conflictiva o cooperativamente. Finalmente, las instituciones, entendidas como los espacios en los que se condensan los ordenamientos jurídicos, los recursos y las prácticas en las que se procesan las reglas de la competencia por el poder y se gestan, se ejecutan y evalúan las políticas. Cada uno de estos niveles está presente en la construcción de las respuestas a las interrogantes que orientan este texto.

EL PUNTO DE PARTIDA

Si bien estamos hablando de coalición social, la hipótesis conduce a la necesaria coalición política postelectoral, para ello tendríamos que reconocer que en el ámbito político-institucional no ha habido un aprendizaje de esta naturaleza, es una acción política casi inexistente, lo que ha existido son coaliciones electorales, toda vez que las coaliciones de gobierno (o de oposición) son más frecuentes en los sistemas políticos parlamentarios o semipresidencialistas, habitual en los países europeos. La diferencia radica en que, en el nuestro, la figura presidencial había sido el eje en torno al cual giraban los demás poderes (Legislativo y Judicial) y los demás órdenes de gobierno, estatal y municipal, así como el sistema de partidos. La centralidad política del presidente como el gran hacedor de las políticas públicas y su presencia omnímoda en la sociedad han sido el eje del régimen político hoy decadente.

Las perversiones heredadas de la persistencia del régimen político mexicano suelen achacarse solamente al pasado nacionalista-revolucionario del país, sin duda que éste dejó herencias pesadas, pero después de veinticinco años de neoliberalismo, es hora de hacer el corte de caja también de sus

herencias. Tal vez la más limitante de ellas sea la convicción en la elite, y también en parte de los sectores populares, que la acción racionalizadora-reguladora de los gobiernos es algo intrínsecamente negativo y también que toda acción de una agregación social es necesariamente corporativa-antidemocrática, de lo cual hay múltiples expresiones (Aguilar y Castañeda, 2012). Ni una ni otra ayudan a la reconstrucción del proyecto de país al que varios aspiran, porque ni una ni otra se han demostrado válidas históricamente. ¿Será posible construir el delgado puente que permita que, sin ataduras ideológicas, socializar una perspectiva programática, en lo fundamental ya construida, que apueste a una nueva forma de conducción económica con redistribución social y con democracia, en un marco de derechos humanos? (CNU, 2015; GNCD, UNAM, 2017).

El pasado, aún persistente, de control político y social corporativo —forma de cultura política transversal a toda la sociedad, pero sobre todo a las organizaciones sociales— generó, por un lado, aprendizajes de negociación directa con el gobierno, sin mediaciones partidarias y, por otro, dirigencias partidarias incapaces de reconocer el papel político de las mediaciones sociales. Cuando una organización social, campesina o sindical, requería de alguna acción del gobierno, no necesitaban ubicarse en los espacios de negociación abierta —en el Congreso o en la opinión pública—, sino que bastaba el acuerdo directo con el jefe del Ejecutivo para que tal arreglo se pudiera dar, los partidos no eran necesarios. Cuando el partido gobernante requería algún apoyo de las organizaciones sociales, sobre todo para actos de demostración de fuerza política, no requería establecer pactos con ellas, bastaba el llamado del jefe del Ejecutivo; todo ello propició la ausencia de un aprendizaje de formas mutuas de mediación de lo social y de lo político y, por tanto, de no reconocimiento entre ambos espacios, germen de una de las razones fundamentales que hoy obstaculizan la conformación de la coalición social que se requiere.

Pero a la pesada herencia del corporativismo se suma otra no más ligera, la herencia del neoliberalismo que en un cuarto de siglo ha impregnado a la sociedad mexicana de la preeminencia de lo individual y la acusación a toda agregación social de ser parte del corporativismo estatal, ignorando el activismo político empresarial, aunada la desconfianza hacia toda forma de acción gubernamental. Esta herencia ha tenido efectos concretos, como la aprobación de la reelección de los representantes populares, sin mayor discusión sobre sus efectos más que la convicción que su funcionalidad para el régimen político estadounidense implica necesariamente su conveniencia para la democracia mexicana. La reforma política del 2011 estableció la reelección de los miembros del Legislativo, aún no probada en el país, pero

por la historia parece que más contribuirán a empobrecer que a potenciar los comportamientos de los representantes populares.

Como argumentos a favor de la reelección se sostuvo que contribuiría a una mayor proximidad de los legisladores con los electores, que por tanto los haría más responsables y que contribuiría a su profesionalización; sin embargo, no se presentó ninguna evidencia empírica que sustentara tales creencias, ni mucho menos sobre su pertinencia en la coyuntura específica del país. Otro tanto ocurre ahora con la discusión del financiamiento privado a los partidos políticos, para algunos suprimir el financiamiento público a los partidos propiciaría su mayor cercanía con sus bases y generaría mayor salud en las finanzas públicas. Urge entonces pensar las transformaciones que necesitamos de las instituciones políticas para que sean funcionales a las exigencias del desarrollo histórico de la política en el país.

LA IZQUIERDA Y LAS ALIANZAS

La superación de la democracia formal, el llenar de contenidos a la política, fue el aporte de la izquierda a la teoría (Marramao, 1982), si ésta es la pretensión, conviene entonces un repaso del estado actual de la izquierda en el país.

Por el lado de la izquierda social, las organizaciones sindicales están hoy más debilitadas que hace seis años, tanto en su número como en su construcción de alianzas amplias, como ejemplos podríamos tomar la casi extinción del Sindicato Mexicano de Electricistas, la separación del Sindicato del Seguro Social de la Unión Nacional de Trabajadores, la amenaza —hasta ahora— de dividir a las empresas de telefonía para dividir al Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. Las organizaciones campesinas muy lejos ahora de la unidad que lograron con *El campo no aguanta más*; y las organizaciones las urbano-populares atravesadas por las disputas partidarias.

Las mismas organizaciones de la sociedad civil, que con un fuerte activismo contribuyeron a los procesos de transformación política en los ochenta y a la crítica al derrotero que tomaron las reformas a favor del mercado y en contra del trabajo; y pusieron en la agenda pública, tanto en México como en otras partes del mundo, temas tan fundamentales como los derechos humanos, incluidos los económicos y sociales, la libertad de elección de las mujeres, o la defensa del medio ambiente (Neveu, 2015). Hoy se encuentran rebasadas por las organizaciones que, ante la violencia desatada en el país o la evidencia de la corrupción, pugnan por combatir los efectos pero no las causas de estos problemas y, de paso, contribuyen a la gestación

de la hegemonía social de la que durante mucho tiempo carecieron los empresarios.²

La izquierda social se ha debilitado mucho, la izquierda partidaria está pulverizada. El tema de la unidad de la izquierda está en la agenda, pero no en la discusión real. Desde fines de los setenta se le entendió como unidad organizativa, más en específico, hacer un solo partido, en ello se dejó de lado la relación con la izquierda social.³ El propósito señalado se alcanzó a través de sucesivas fusiones, mismas que tuvieron aspectos positivos, pero también negativos, como lo fue que cada nueva fusión aplazó una discusión de fondo. En 2012 se llegó a la cúspide de las articulaciones partidarias, pero no por ello a la realización de la unidad de la izquierda. A partir de ese momento parece iniciarse una nueva etapa de fragmentación, en cuyo origen sin duda hay actitudes personales, pero también asuntos de mucho fondo, entre ellos la falta de una discusión sustantiva que permita reconstruir la identidad y, con ella, un programa consecuente, en unos casos resulta paradójico que su elaboración sea confiada a un empresario y a un ex secretario de Gobernación.

El recuento anterior, más que tener la intención de promover el desánimo de quienes pensamos que la transformación social debe ser en los distintos órdenes (económico, social, político), pretende ubicar la arena de la lucha actual por la *democracia*, el *desarrollo* y los *derechos*. Así como la necesidad de establecer articulaciones entre la diversidad social e ideológica, pero que, para no quedarse sólo en los aspectos de la democracia formal, requiere que al paralelo se dé la reconstitución de la izquierda social y de la izquierda partidaria, estableciendo puentes claros entre ambas.

La unidad de las izquierdas no puede tener como único fin el fortalecimiento de un partido, ni siquiera de una coalición, sino el fortalecimiento de la sociedad, de su tejido y de sus diversas organizaciones laborales, campesinas, vecinales, de jóvenes, mujeres, y de todas aquellas que comparten la búsqueda de la democracia, de los derechos, del desarrollo y de la diversidad; en fin, de las muchas “trincheras y casamatas” para alcanzar tanto la

² Llama la atención que de las organizaciones que conforman la iniciativa “Vamos por Más”, el 40% sean organizaciones de representación formal de empresarios, disponible en <<http://vamospormas.org.mx/>>.

³ Diversos actores sociales surgieron entre fines de los setenta y los ochenta, entre ellos: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP); por el lado sindical la búsqueda de alternativas al aparato corporativo dio lugar a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). De las organizaciones civiles surgieron redes amplias para convertirse en actores con pretensiones de influir en el entorno político. Hubo intentos unitarios amplios como el caso del Frente Nacional en Defensa del Salario contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) y la Asamblea Nacional Obrero Campesina y Popular (ANOCP), entre otros.

transformación social como el control social efectivo sobre el Estado y sobre el gobierno.

La izquierda contemporánea no puede seguir apostando solamente al fortalecimiento del gobierno-Estado. La actitud estatalista no es lastre sólo de nuestro país, aún la “moderna” izquierda europea no deja de identificar a la izquierda con *la búsqueda de solución a los problemas sociales a través del Estado* (Guiddens, 1999). Poco espacio hubo para reflexionar sobre el fortalecimiento de la sociedad y de sus mediaciones organizativas como ejercicio de control sobre el Estado. Los partidos de izquierda se entendieron más como prefiguración del Estado que como mediaciones políticas para el fortalecimiento de la sociedad.

Entre 1988 y 2012 hubo momentáneos encuentros entre izquierda social y partidaria en un variado espectro de fuerzas cuya principal paradoja, fuerza y debilidad a la vez, fue que confluyeron en acciones diversas, pero no consolidaron vinculaciones y visiones programáticas. Esto dio lugar a desencuentros, en ocasiones muy fuertes, que finalmente condujeron a una nueva etapa de distanciamiento con la izquierda social y de fragmentación de la izquierda partidaria en diversas organizaciones, las que hoy se confrontan en un juego de suma cero, sin que sus diversas expresiones sean capaces de añadir peso electoral al conjunto. No tomaron el poder ni pudieron consolidar una alternativa moral e intelectual.

En sentido contrario al panorama anterior, podría decirse que en la situación actual, dado el desengaño de las promesas establecidas e incumplidas de la globalización neoliberal con su repercusión en la profundización de la desigualdad, puede ser una oportunidad para impulsar la convergencia de distintos movimientos. Sin embargo, la explosiva combinación del fracaso de las expectativas económicas, del impacto de las crisis en lo político y social, la irrupción de la violencia, la polarización política y el hecho de que los partidos políticos de izquierda se atrincheran en sus posiciones inerciales, parecen conspirar en contra de esta posibilidad de convergencia de las izquierdas, la que sólo podrá darse a partir de su reconstrucción ideológica y orgánica, lo que no es previsible en el corto plazo. Una izquierda en las condiciones anteriores no está en posibilidad de responder —con base en sus valores históricos— a los desafíos del país, necesariamente se tiene que pensar en las posibilidades de articulación entre diversas ideologías sociopolíticas.

Lo anterior fuerza a pensar la hipótesis de cambio sustantivo en las tendencias del país en la alianza izquierda (una parte de ella) con una parte de los liberales, lo que por supuesto limita el horizonte del programa posible. No obstante, se requiere de la alianza con los progresistas liberales, con ellos no me refiero a los neoliberales, *el neoliberalismo... termina por minar el alma*

misma de la ética liberal (Merquior, 1993:173). Tampoco pueden desconocerse los desencuentros de fondo con los liberales, por ejemplo: cuando plantean que para la democracia bastan los derechos civiles y políticos, dejando de lado los económicos y sociales. Este dilema no puede resolverse sólo como un asunto de cálculo electoral, no es la construcción de la mayoría de votos lo que justificaría la relación con los liberales, sino la construcción de un programa que reivindique aspectos de libertades formales y de libertades sustantivas por los cuales, tanto izquierda como liberales, estén dispuestos a apostar su capital político.

Si el criterio fuera razonable, habría que intentar darle contenido concreto a través del análisis de los agrupamientos sociales con la potencialidad para encarnar esta hipótesis política.

Antes de pasar al análisis específico, habría que intentar un panorama de los agrupamientos sociales que aquí se nombran como liberales, creo que esto está mucho menos estudiado porque es un fenómeno más reciente, por lo que sólo podría proponer algunas líneas analíticas, sobre las cuales no poseo la suficiente evidencia empírica, entre sus fuentes se podría señalar, los funcionarios de los gobiernos entre los ochenta y noventa, que terminaron por abandonar la carrera del servicio público porque su racionalidad de la acción pública terminó por ser incompatible con la persistencia del *aciene régime*, académicos formados en la tradición de los países anglosajones y que fueron absorbidos con la expansión de las universidades privadas, los que con ellos aprendieron en esas instituciones una visión crítica de la política, simpatizantes de Acción Nacional que ya no cupieron con su discurso tradicional, empresarios que por alguna experiencia personal de violencia levantaron la demanda de la necesaria impartición de justicia. Todos los anteriores fueron confluyendo en redes de causa específica y construyeron organizaciones civiles, bastante diferenciadas de la tradición de organizaciones construidas desde los sesenta y hasta los ochenta, provenientes de la iglesia progresista o de la academia (Reygadas, 2008).

LOS ACTORES REALMENTE EXISTENTES

Habría que intentar delinear el panorama, el criterio de diferenciación y agrupamiento de los diversos actores considerados: si se incorporan en sus documentos programáticos y en sus prácticas observadas, si realizan planteamientos socioeconómicos o solamente políticos, así como también si en sus documentos exponen la necesidad de articular espacios amplios para la promoción de un programa común. Podríamos encontrar algunas posiciones que, siendo muy legítima su lucha y teniendo diálogo con otro tipo

de organizaciones, resulta muy poco probable que se integren en un frente de diverso espectro socioideológico. Por un lado, estaría el Congreso Nacional Indígena (CNI), que al momento de escribir estas líneas apuesta como estrategia a la construcción de una candidatura formal independiente. Por otro lado, y con posibles alianzas con los primeros, está el conjunto de organizaciones en defensa del territorio (de los megaproyectos, de las mineras...).

Con vínculos con los anteriores y con una mirada en el cambio del régimen político se encuentra la Nueva Constituyente Ciudadana Popular, cuyo propósito central es construir una propuesta de nueva constitución, desde las múltiples organizaciones territoriales, comunitarias, promotoras de los derechos humanos que la conforman. Este espacio ha tenido momentos de diálogo con otros agrupamientos sociales, si bien hay una parte importante de sus miembros que es reticente a una alianza amplia. No sería previsible su incorporación a un frente electoral, pero tampoco es descartable que, cualesquiera que fueran los resultados electorales, estuviera dispuesta a un acuerdo programático amplio en el cual pudiera reivindicar dos asuntos vinculados que le son de suma importancia: la defensa del territorio y la promoción de la democracia comunitaria. Un punto en el que puede haber acuerdo con otros agrupamientos es la demanda de garantía a los derechos humanos (Nueva Constituyente Ciudadana y Popular, 2017).

Por lo que hace a las organizaciones que presentan propuestas políticas y socioeconómicas, tenemos dos a manera de ejemplo. La primera es la que ha tenido mayor tiempo de permanencia, con los alcances y restricciones que ello implica, está el Frente Amplio Social Unitario (FASU), con una existencia continuada desde el 2006, que recoge parte de la herencia de los frentes de los setenta, ha pasado por distintas denominaciones que en su recorrido reflejan los cambios que ha experimentado: Coalición Ciudadana Nacional, Espacio Social Tripartito, Frente Nacional en Defensa de los Derechos de los Trabajadores, la Soberanía Alimentaria y las Libertades Democráticas y, actualmente FASU. En diversos momentos, y con diferentes pesos, ha estado conformado por organizaciones campesinas, civiles y sindicales.⁴ Es uno de los espacios que estaría más dispuesto a un acuerdo programático amplio, puesto que este propósito está en sus documentos estratégico. No es previsible que el proceso electoral le genere mayores tensiones, puesto que ha logrado sobrevivir a dos de carácter nacional. Sin

⁴ Las que a su vez, como se trataban de espacios de concertación, han cambiado de nombre o de composición, entre las principales está la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), El Consejo de Organizaciones rurales y Pesqueras (CONORP), la Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), en algunos momentos participó la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas (CNC) y organizaciones del movimiento urbano-popular.

embargo, en la búsqueda de acuerdos amplios, la relación con algunos sectores del magisterio le ha generado tensiones para relacionarse con actores con posiciones diversas.

Por México Hoy es una iniciativa, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Alejandro Encinas (ambos fueron jefes de gobierno de la Ciudad de México), en la que participan tanto ex militantes de partidos políticos, como personas sin filiación político-partidaria, desde su surgimiento se propuso la articulación de ciudadanos en torno de un proyecto de nueva constitución. Es por ello que la propuesta elaborada por los distintos grupos temáticos, y aún en proceso, aborda los más diversos temas, económicos, sociales, de seguridad, políticos... Su estructuración ha sido por entidades federativas, en las cuales ha entrado en relación con los más diversos actores, migrantes, indígenas, a la vez que han participado en diálogos con organizaciones sindicales y campesinas. La estructuración de un frente amplio está en su programa, por lo que sería bastante probable su incorporación a un frente programático amplio.

Por el lado de las que en sus documentos formulan propuestas de carácter político, pero no socioeconómico, tenemos aquellas que surgieron de personas con experiencia en organizaciones civiles, sea de promoción de DDHH o promotoras del desarrollo, agrupadas antes en organismos como Alianza Cívica, entre otros, o bien en espacios institucionales, tales como la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal, de los organismos electorales o de los programas federales de desarrollo social, así como también de círculos académicos. También tomaré dos a manera de ejemplo, las iniciativas Ahora y Nosotrxs. La primera (Ahora, 2017) pone el énfasis en la democracia participativa, la segunda (Nosotrxs, 2017) en el imperio de la ley, entre ambas hay no solamente aspectos programáticos comunes, sino también personas que están en una y otra, fenómeno que se repite cuando consideramos otro espacio en el que ambas participan: la iniciativa Vamos por Más (Vamos por Más, 2017) que agrupa a organismos que surgieron para contraponerse a la ola de violencia desatada en el país y que por esa vía tomaron la causa de la administración e impartición de justicia, así como también a múltiples organizaciones empresariales. En estas últimas son las que están aún más ausentes los planteamientos de carácter socioeconómico.

Entre las organizaciones mencionadas hasta ahora hay algunos vasos comunicantes, no entre todas ellas, sino con las que se encuentran más próximas en las áreas colindantes del cuadro 1. Esto es, hay comunicación con las vecinas, no parece que con las que están más distantes.

Los anteriores son solamente algunos de los actores sociales reconocibles, de ninguna manera son los únicos, pero pueden ser un ejemplo de los

CUADRO I

<i>Comunitarios</i>	<i>Sociales</i>	<i>Cívico-sociales</i>	<i>Cívico-políticas</i>	<i>De demanda específica: anticorrupción</i>
Territoriales CNI	FASU-UNT Campesinas	Por México Hoy	Ahora Nosotros	“Vamos por Más”
NCT CNTE	Urbano Populares Vecinales			
CCyP	CCyP			
Alianza de acciones	Alianza Programática Posible			

existentes en el panorama social del país y, por tanto, resulta útil tomarlos como referente empírico para ponderar si las potencialidades de articulación se pueden convertir en acto; para ello, habría que hacer un recuento de los principales obstáculos que han encontrado los diversos intentos de constituir espacios de alianza en los últimos años, teniendo en cuenta que no para todos revestirá el mismo nivel de importancia la articulación. Aquellos que se han movido en el campo de las elites, posiblemente consideren que les bastará con hacerse visibles sobre algún tema de importancia para que, gane quien gane el gobierno, los invite a incorporarse a alguna posición decisoria sobre el asunto que les interese. Para otros, los más acostumbrados al vínculo partidario, posiblemente les interesará una articulación circunstancial para negociar sus posiciones partidarias. En medio de éstas, y otras muchas más mezquindades políticas tendrá que librarse la posibilidad de una coalición social-ciudadana. Entre los principales obstáculos de las coaliciones se encuentran:

- I) La desconfianza entre los propios coaligados sobre la disposición de los demás participantes para cumplir los compromisos que les implican riesgos de merma en su capital político.
- II) La desconfianza de los agrupamientos pequeños de que aquellos con mayor nivel de organización y membresía los hagan a un lado al mo-

mento de tomar decisiones trascendentes o de llegar a acuerdos con los decisores gubernamentales.

- III) La duda sobre si, en un necesario proceso de calendarización de la exigencia de respuesta a las diferentes demandas, quienes obtengan las originalmente suyas estarán dispuestos a continuar apoyando a aquellos que han tenido que esperar para el cumplimiento de las propias. Las anteriores dudas, llevadas a un plano más general, dibujan carencias de fondo en los actores sociales que, para ser relevantes en la política, tienen que superarse, éstas son:
- IV) La contradicción entre la facilidad para identificar los agravios y solidarizarse con ellos y la dificultad para construir estrategias eficaces para detener la causa que los genera.
- V) La dificultad para construir identidades amplias que trasciendan la causa específica defendida, lo que les lleva a estrategias de corto plazo, volviendo en el mediano plazo a la situación de aislamiento previo al momento crítico de la demanda.
- VI) La dificultad para convertir los avances logrados en los acuerdos del diálogo-negociación con el gobierno en situaciones coyunturales en procesos de largo plazo para el cumplimiento de las demandas de fondo.

No obstante lo anterior, los diversos intentos realizados dejan ver que hay una nueva cultura democrática, en términos de los valores que se asumen, pero lo que falta es una organización democrática capaz de hacerlos valer, más allá —y sin pensar que los sustituyen— de los partidos políticos. Hay una práctica democrática y solidaria, que se demostró en los sismos que recientemente sufrieron la capital y varios estados del país, pero aún no hay un proyecto que pretenda vivirla en lo cotidiano.

¿CUÁL PODRÍA SER EL PROGRAMA COMÚN?

En este apartado no se pretende sugerir el programa, sino solamente algunos rasgos derivados de los planteamientos de los actores considerados, que para ser preciso requeriría de un análisis más sistemático de las propuestas, lo que a su vez requiere de un espacio más amplio.

La dimensión política

Dada la orientación de las organizaciones consideradas, es en el ámbito político donde se encuentran mayores posibilidades de confluencia, son

por supuesto múltiples las demandas, entre las que podrían ser comunes las siguientes, a las que añado observaciones sobre posibles ausencias:

- I) Parece claro que se requiere de un reordenamiento de la relación entre los poderes del gobierno. Por un lado, un Legislativo con mayores controles sobre el Ejecutivo y de un Judicial con independencia de ambos (no en balde lo incorporado en la Constitución de la Ciudad de México, que ha generado resistencia en los sectores tradicionales) y, por otro, que todos ellos sean permeables y rindan cuentas a una ciudadanía, a través de canales institucionalizados, de tal manera que ésta pueda expresarse, no sólo en la selección de los gobernantes, sino también en su ejercicio de las políticas públicas, de las leyes o de las sentencias.
- II) No se ha debatido suficiente las consecuencias de la reforma al artículo 72 de la Constitución, operada en 2013, por medio de la cual la Cámara de Diputados tendrá la atribución de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, lo que anteriormente correspondía sólo al Ejecutivo,⁵ sin duda que eso abre una ventana de oportunidad para influir desde la sociedad, siempre y cuando se tenga la propuesta y los mecanismos para poder darle seguimiento, lo cual es una tarea prioritaria.
- III) La puesta en práctica de un gobierno de coalición, ya reconocido en la Constitución, podría ser un experimento interesante que requeriría sin duda de términos concretos sobre los cuales establecer esa figura; sin embargo, tal coalición de gobierno no se podría considerar una condición *sine qua non* para que las interpelaciones ciudadanas sean factor real en las decisiones públicas.

La participación ciudadana

Un asunto sobre el que podría haber coincidencias es en la participación ciudadana (PC) en los asuntos públicos, se pone aquí en un punto específico porque no es un asunto sólo político o sólo económico. Ésta debiera importar para quienes ponen el acento en el aspecto socioeconómico, puesto que para realizar las demandas correspondientes se requiere de canales abiertos para que la población incremente su peso en las decisiones públicas, para lo cual es preciso potenciar sus capacidades organizativas y participativas. Un Frente Amplio no puede estar sólo en función de la con-

⁵ El artículo 72, modificado, de la CPEUM reconoce como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, en su fracción VII. *Aprobar el Plan Nacional de Desarrollo en el plazo que disponga la ley.*

quista del poder, sino tiene que ser capaz de mantener la participación en los asuntos de gobierno.

Suelen coincidir los círculos liberales y los círculos herederos del pensamiento socialdemócrata en una actitud de fuerte desconfianza hacia la participación ciudadana a través de organizaciones, unos preocupados por el desplazamiento del individuo y otros preocupados por el desplazamiento del Estado. Para ambos pareciera que la única forma de participación válida es la de los individuos, acusando a las diversas formas agregación de corporativas y clientelares, los otros los acusarán de conspirar contra el gobierno-Estado.

En el fondo de esta disputa lo que encontramos es el dilema entre extensión e intensidad de la PC. Sin duda una participación en la que intervengan muchos, como las que se hacen por ejemplo a través de consultas en internet, que entre otros temas han dado lugar al surgimiento del *e-gobierno*, ganará mucho en extensión y legitimidad, pero habitualmente se reduce a un *sí* o un *no*; o, a lo sumo, a la elección entre un conjunto de ofertas limitadas. Por lo contrario, un proceso que vaya desde el establecimiento de los temas de agenda hasta la evaluación, pasando por la decisión y la ejecución, influirá mucho más en la vida pública, aunque seguramente serán los menos quienes podrán intervenir puesto que se requeriría de organizaciones altamente especializadas. Sabemos que el dilema extensión-intensidad no tiene porqué ser eternamente irresoluble, pero tendencialmente está siempre en los diversos aspectos de la vida pública.

Es necesario tener en cuenta que la sustitución de los avances en la democracia participativa por los requerimientos y la hegemonía de los actores profesionales de la democracia representativa es un riesgo habitualmente presente. No sería la primera ocasión, ni en México ni en el mundo que, una vez logrado algunos avances en las reformas hacia la democratización, sean los actores profesionales de la política quienes impongan sus ritmos y preferencias. Uno de los más entusiastas impulsores de la importancia de la sociedad civil en los procesos de democratización, afirmaba con asombro ante los resultados observados en Europa del este con el relegamiento de los actores sociales frente a los actores profesionalizados de la política, que:

[...] se produce un desplazamiento de la acción hacia las elites políticas, las contraelites o los partidos políticos. Sólo ellos están capacitados para llevar a cabo las estratégicas misiones de negociación y diseño de pactos con los antiguos detentadores del poder añade en referencia a los planteamientos políticos en los países este-europeos, que: Todos estos discursos tienen en común que desplazan el discurso y política de la sociedad civil [...] incluso en los intelectuales con planteamientos socioliberales la utilización de la categoría sociedad civil es esporádica y determinada por consideraciones tácticas (Arato).

Para hacer realidad la intervención ciudadana en los asuntos públicos no bastan las instituciones participativas, si es que junto con ellas no existe la capacidad de exigibilidad que es producto del fortalecimiento del tejido social autónomo. Por ello, no basta con legislar, es necesario institucionalizar, en el sentido fuerte del término, de construir prácticas que devienen en costumbre y en cultura.

La dimensión económico-social

En esta dimensión hay aspectos técnicos macroeconómicos y de política económica que han sido discutidos con amplitud, particularmente en las propuestas formuladas desde la academia:

I) Dar prioridad al mercado interno, fortaleciendo el poder adquisitivo del salario, el fomento del empleo decente y la recuperación de la producción agrícola para el consumo nacional.

II) Establecimiento de un sistema de seguridad social único, basado en derechos sociales, que se consolide paulatinamente a partir de la experiencia del Seguro Social, combinando mecanismos contributivos con no contributivos.⁶

III) Fortalecer el sistema educativo en sus distintos niveles, favoreciendo el desarrollo de las capacidades ya existentes en la investigación, para que se puedan desarrollar estrategias productivas y sus condiciones tecnológicas que impulsen la nueva etapa fincada en el mercado interno.

Es de suma importancia tener en cuenta que también existe una agenda de diversos actores, que tal vez no haya elaborado propuestas de solución con la misma rigurosidad, pero cuyas demandas no pueden desecharse en un programa que pretenda ser de amplia convergencia social. Unos ponen el acento en los agravios socioeconómicos, otros en los cometidos contra el territorio, contra la integridad personal. Existe un “capital social acumulado”, ahora fragmentado, que presiona desde sus respectivos espacios, tales como:

⁶ Es necesario dar cuenta de que sobre este punto existe una disputa sobre el diseño del sistema de seguridad social universalizado. Para algunos habrá que desvincularlo del trabajo, su sostén se haría con cargo a los fondos fiscales. Para otros, no se trata de desvincularlo del trabajo, sino que éste no sea condición para incluir a quienes carecen de él, pero manteniendo la estructura contributiva, el fisco financiaría sólo a aquellos que no tengan recursos para pagar su cuota, manteniendo las contribuciones de empresas y trabajadores, evitando con ello la merma en los recursos disponibles para la seguridad. Una discusión más amplia se encuentra en Canto y Garduño (2016).

- 1) Movimientos territoriales con demanda de proyectos productivos, de vivienda, de servicios de salud y educativos, de identidad cultural, con autonomía organizativa y con acuerdos pragmáticos con partidos, diputados, senadores y gobernadores.
- 2) Movimiento en defensa del territorio en contra de la producción depredadora de empresas mineras, eólicas, agrícolas de exportación, entre otras.
- 3) Acciones en contra de la inseguridad, la violencia y los déficits de participación y administración de justicia.

Un programa como el anterior presenta varios desafíos para la izquierda social, el principal de ellos es cómo asegurarse que, en el caso que se operaran algunas reformas políticas, no desapareciera el impulso innovador para lograr las reformas socioeconómicas, supuesta su inclusión en el programa amplio. Relacionado con esto hay un segundo asunto que es la aún escasa fuerza de sus demandantes para hacerse oír en la arena pública y generar capacidad de presión política y social, los métodos convencionales utilizados (las marchas y los mítines) ya no suscitan la atención de los medios masivos de comunicación. Esto se vincula a un tercer asunto, con relación a la izquierda partidaria, su menor peso electoral, salvo que en lo poselectoral pudiera haber un acuerdo amplio de las izquierdas, remoto, pero no imposible. De otra manera, la izquierda social y partidaria, no tiene toda la fuerza necesaria como para imponer, en una alianza amplia, sus demandas socioeconómicas, ¿cómo podría construirse una estrategia de acumulación de esfuerzos que permitan lograr la aceptación amplia de esos contenidos?

Para lo anterior se necesita un planteamiento que vaya mucho más allá del arribo de un determinado partido o coalición al gobierno. Un partido democrático no puede plantearse la ocupación del poder como algo permanente. En la democracia la estancia en el poder es por definición circunstancial, pasajera; lo permanente es la propuesta, el programa, el horizonte político y los esfuerzos cotidianos por alcanzarlos, aun cuando no se detenta el poder. No puede pensarse que las reformas se iniciarán sólo hasta que se gobierne. En la actualidad el gobierno se ejerce a través de la relación entre múltiples actores, se influye en él —de manera democrática— a través de fuertes alianzas, construidas no sólo, aunque también, con una buena oferta partidaria.

Se requiere de una estrategia simultánea a dos niveles, por un lado, la construcción con la pluralidad social e ideológica de los distintos actores sociales y, por otro, la reconstrucción del tejido entre la izquierda social y la partidaria. Lo primero es necesario para alcanzar los mínimos aceptables en un programa amplio, lo segundo para hacer avanzar las demandas popu-

lares, lo que demanda poner en el centro la confluencia estratégica de las distintas expresiones de izquierda. Para ello se requiere de un Frente Amplio, un tejido de partidos y organizaciones, de instituciones y movimientos, con frentes de lucha institucional y social, en el cual nadie tenga que dejar su organización para participar, sino que lo pueda hacer a través de ella; avanzando en conquistas electorales, pero también en las demandas sociales de los movimientos. Su proceso inicial sería el de la construcción de una agenda política y social común, con el eje puesto en la descentralización del poder y la riqueza a favor de la ciudadanía y sus espacios populares, para avanzar hacia un orden de convivencia fundamentada en derechos y con la participación ciudadana en las decisiones públicas. Sería un frente que lucha por la conquista de los derechos integrales, haciendo causa propia todas las situaciones en las que éstos fueran violentados. Pero es claro que esto sería para el mediano plazo, para las próximas elecciones (2018), ya no se está a tiempo.

CONCLUSIONES

Para hacer avanzar la alianza más amplia, en la cual la izquierda tenga un poder similar a las otras posiciones socioideológicas —y que por tanto contribuya a que sus temas no queden excluidos o subordinados en el programa amplio— se requiere de la capacidad de desarrollar argumentos válidos desde la lógica de los aliados potenciales, lo que a su vez requiere:

- I) La construcción de un lenguaje básico, que ya no puede estar constituido por una sola ideología, sino que tiene que partir de la aceptación de la diversidad ideológica y, por tanto, reconocer como vehículo de expresión de la demanda social contemporánea a los derechos humanos.
- II) El reconocimiento de los derechos humanos como lenguaje básico fuerza a su vez a integrar las múltiples agendas de los diversos sectores. Resulta imprescindible entonces retomar la perspectiva de integralidad e interdependencia entre los derechos, de otra manera, articular y no priorizar la agenda de la democracia y la de la seguridad con la agenda del empleo y del desarrollo social, no es posible anteponer una a las otras, porque todas ellas hablan de la vida humana, esta fue la intelección que faltó en los primeros años del siglo y que posibilitó diferendos entre las organizaciones de la sociedad civil para el impulso a la implantación de instrumentos participativos.

- III) El consecuente reconocimiento que la PC no es un aditamento de la democracia, sino una dimensión necesaria de la misma. A estas alturas de la historia ya no es posible pensar en la sustentabilidad de la democracia sin pensar la expansión de la PC, es principio constitutivo, no sólo parte, lo cual es aplicable no sólo a las instituciones de la democracia sino también a los actores democráticos.
- IV) La expansión de la democracia implica entonces instituciones para la PC, lo cual necesariamente conduce a la reforma social del Estado, tema que no siempre se ha atendido desde esta óptica dejándolo sólo para las reformas a la administración pública. Pero siendo esta reforma totalmente necesaria, no sería suficiente si no corre al parejo de la reforma en la cultura política de la sociedad, ésta no es producto espontáneo de la historia, también puede ser parte de las acciones intencionadas.
- V) La posibilidad de una alianza amplia, para ser políticamente eficaz, requerirá que cada uno de sus polos, liberales e izquierda, construyan su capacidad de diálogo a partir de reconstruir cada uno de ellos las implicaciones para el presente de sus utopías fundantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, H. y J. Castañeda (2011), *Una agenda para México 2012*, Santillana, México.
- Aguilar, Luis (2009), “Marco para el análisis de las políticas públicas”, en Maríñez Freddy y Vidal Garza (coords.), *Política Pública y Democracia en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Ahora (2017), disponible en <<http://www.ahora.si/principios.php>>.
- CNU (Consejo Nacional de Universitarios) (2015), *Manifiesto: Reconstruyamos Nuestra Nación*.
- Guiddens, Anthony (1999), *La Tercera Vía*, Madrid, Taurus.
- GNCD-UNAM (Grupo Nuevo Curso de Desarrollo) (2017), *En Defensa del Interés Nacional Ante la Coyuntura Crítica ¿Qué hacer?*
- Hassenteuffel, Patrick (2008), *Sociologie Politique: L'Action Publique*, París, Armand Colin.
- Marramao, G. (1982), *Lo político y las transformaciones*, México, Siglo XXI.
- Merquior, José (1993), *Liberalismo Viejo y Nuevo*, México, FCE,
- Neveu, Erik (2015), *Sociologie politique des problèmes publiques*, París, Armand Colin.
- Nosotros (2017), disponible en <<https://www.nosotrxs.org/>>.

Nueva Constituyente Ciudadana y Popular, disponible en <<http://nueva-constituyente.org/>>.

Palier, B. y Surel (2005), “Les ‘trois I’ et L’Analyse de L’État en Action”, en *Revue Française de Sciences Politiques*, vol. 55, núm. 1, París, Press de Sciences Po.

Reygadas, Rafael (2008), disponible en <http://www.organizacionesciviles.slp.org.mx/pdf/Textos%20de%20Interes/Fortalecimiento%20OSC/01_Abriendo_Vere_das_RReygadas.pdf>.

Vamos por Más (2017), disponible en <<http://vamospormas.org.mx/>>.